Malambo, 16 de enero del 2026.

ROSA ELENA PERALTA MUÑOZ
PROFESIONAL OFICINA DE PROGRAMAS SOCIALES
Alcaldía Municipal de Malambo - Departamento Del Atlántico

Asunto: Presentación de Propuesta para la: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, CAPACIDAD DE GESTIÓN Y DESARROLLO EFICIENTE DE LAS COMPETENCIAS DEL MUNICIPIO DE MALAMBO- ATLÁNTICO**

Yo, **ORLANDO DE JESUS SALCEDO ACEVEDO** identificado con la cédula de ciudadanía No. . 1.045.685.010 me permito presentar a su consideración la propuesta para **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, CAPACIDAD DE GESTIÓN Y DESARROLLO EFICIENTE DE LAS COMPETENCIAS DEL MUNICIPIO DE MALAMBO- ATLÁNTICO**

actividades a desarrollar:

1. Apoyar en el Levantamiento y análisis de la información cuantitativa y cualitativa sobre las condiciones de vida, necesidades y problemáticas de la niñez, juventud y adulto mayor en el municipio.

2. Acompañar en la formulación de la política pública con enfoque de derechos, ciclo vital, género y territorio, alineada al Plan de Desarrollo Municipal y a la normativa nacional vigente.

4.Organizar y facilitar mesas técnicas, encuentros comunitarios y jornadas de consulta con actores institucionales

6.Elaborar informes de avance, actas, soportes técnicos y el documento final de política pública, conforme a los lineamientos de la Oficina de Programas Sociales.

7.Incorporar referencias legales, diagnósticos, marco conceptual y metodológico.

6. Crear presentaciones, infografías y contenidos didácticos para socializar la política pública ante diferentes públicos.

7. Cumplir con los tiempos establecidos para la entrega de productos parciales y finales, garantizando calidad técnica, claridad y pertinencia

8. Formular planes, programas y estrategias con objetivos claros, metas medibles de la Oficina de Programas Sociales.

1. **Tiempo de Ejecución**

El plazo para la prestación de los servicios ofertados será **CINCO (5) meses** contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

2. **Valor Total de la Propuesta:**

El valor del contrato será de **TREINTA MILLONES DE PESOS M/L. ($30.000.000),** incluyendo todos los impuestos directos o indirectos

Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado

por el supervisor.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de la entidad.

3. <u>Inhabilidades:</u>

Manifiesto que conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las entidades públicas de conformidad con lo establecido en la Constitución Nacional, así como en el artículo 8 de la ley 1474 de 2011 y demás normas concordantes; de las sanciones por trasgresión a las mismas establecidas en los artículos 26 numeral 7 de la ley 80 de 1993, así como los efectos legales consagrados en el artículo 44 numeral 1 de la norma precitada Y autorizo a la entidad para que realice las consultas de los antecedentes disciplinarios, fiscales judiciales y demás a que dé lugar.

Atentamente,



ORLANDO DE JESUS SALCEDO ACEVEDO
CC . 1.045.685.010 de Barranquilla